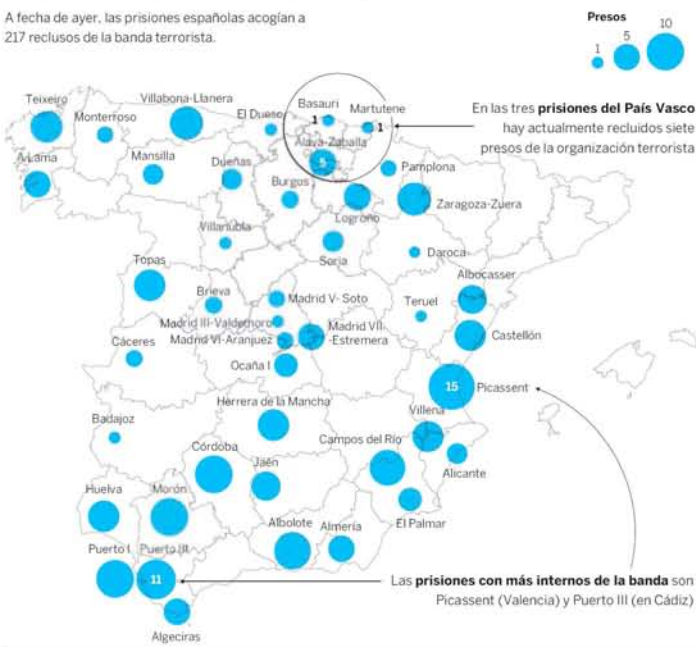


## Presos de ETA en cárceles españolas

A fecha de ayer, las prisiones españolas acogían a 217 reclusos de la banda terrorista.



Fuente: elaboración propia.

EL PAÍS

Durante 2020 serán excarcelados una veintena de presos de la banda hasta dejar su número en mínimos históricos

# Los últimos 200 etarras en cárceles españolas

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA, Madrid El 1 de enero abandonaba la cárcel de Albolote (Granada) la integrante del comando Madrid Agurtzane Delgado Iriondo, tras 19 años en prisión. Dos días después quien lo hacía era Javier Chimeño Inza, tras 24 años entre rejas. El 5 de enero se producía la excarcelación de Ekaitz Samaniego Curriel, hasta entonces en el Centro Penitenciario de Zuera (Zaragoza) y tras cumplir una condena de ocho años. Son los tres primeros reclusos de ETA que abandonan la cárcel en 2020 del total de 20 que lo harán a lo largo del año, según los datos coincidentes que manejan fuentes de la izquierda

abertzale, del Gobierno vasco y del propio Ministerio del Interior. Todos ellos quedarán en libertad tras haber cumplido sus penas, en muchos casos sin haber disfrutado de beneficios penitenciarios al estar clasificados en primer grado penitenciario, el más duro.

Este goteo de salidas hará que el próximo 31 de diciembre queden 200 reclusos de la organización terrorista en cárceles españolas (hay una treintena más en prisiones francesas), una cifra muy alejada de los 559 (más otros 114 en cárceles en el extranjero) que había cuando la organización terrorista anunció en octubre de 2011 "el cese definitivo de la vio-

Había 559 cuando la organización anunció en 2011 que dejaba las armas

En los próximos cuatro años saldrán libres otro medio centenar de internos

lencia" o de los 243 (más 53 en Francia y uno en Portugal) que permanecían encarcelados en abril de 2018, al anunciar la banda su disolución. Ayer eran 217 presos, según datos de Interior a los que ha tenido acceso EL PAÍS. A ellos hay que sumar 37 en Francia. Etxerat, la asociación de familiares de presos de ETA, reduce esta cifra a 205 (36 en cárceles francesas) al excluir a 13 reclusos disidentes que, por diferentes motivos, se han desmarcado del colectivo de presos (EPPK en sus siglas en euskera).

### Gotico hasta 2024

El goteo de excarcelaciones continuará en los siguientes cuatro años con la puesta en libertad de otro medio centenar de presos, según las estimaciones que hace Sare, la plataforma ciudadana de apoyo a los presos vascos que el pasado 11 de enero reunió a 65.000 personas en las calles de Bilbao para reclamar su acercamiento a prisiones próximas al País Vasco. Pasados esos años, esta organización asegura que las puestas en libertad se frenarán, ya que muchos reclusos de ETA fueron juzgados tras la reforma del Código Penal de 2003 que elevó el cumplimiento efectivo de la pena de los 30 a los 40 años.

Esta previsible reducción en el número de excarcelaciones a partir de 2025 —"el problema va a ser la situación de los últimos 150 presos", señala a este diario un dirigente de EH Bildu que pide mantener el anonimato— convierte en clave la política penitenciaria de Gobierno del PSOE. El Ejecutivo vasco que encabeza el penevuita Iñigo Urkullu pidió el 16 de enero el acercamiento de todos los presos etarras aunque no reniegue de la banda armada.

Lo hizo tras constatar que desde que Pedro Sánchez asumió la presidencia en julio de 2018 la entonces anunciada flexibilización de la política penitenciaria se había traducido en una treintena de traslados de presos y la concesión de 28 nuevos segundos grados hasta alcanzar un total de 56 —lo que permite a estos reclusos solicitar algunos beneficios penitenciarios como permisos—, además de algunas semilibertades, según los datos facilitados por Instituciones Penitenciarias a la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT). Desde entonces, otro recluso, el exdirigente de la banda Joseba Arregi Erostarbe, Fiti, ha sido acercado; y un segundo, Gorka Fraille, ha conseguido el tercer grado y ha sido trasladado a la prisión de Pamplona.

## PNV y PSE discrepan sobre cómo acercar a los reclusos

Una nueva política penitenciaria tras la disolución de ETA, sí; pero acercamiento en bloque de todos sus presos sin haber dado ninguna muestra de arrepentimiento, no. Idoia Mendia, la secretaria general del PSE-EE, el partido que gobierna en coalición con el PNV en Euskadi, auguró ayer que no se va a producir un acercamiento en bloque de los presos etarras pese al anuncio del secretario

general de Derechos Humanos y Convivencia del Ejecutivo vasco, Jonan Fernández. La pasada semana, Fernández adelantó que el Ejecutivo vasco propondrá al de Pedro Sánchez un plan para acercar a 200 presos de ETA a siete cárceles próximas al País Vasco —donde actualmente hay reclusos solo 17— sin exigir previamente, como ocurre ahora, el reconocimiento del daño causado. Aun-

que PNV y PSE comparten que tras la disolución de la banda es precisa una nueva política penitenciaria, la propuesta de Fernández, que todavía no ha pasado por el Consejo de Gobierno, va sensiblemente más allá de la flexibilidad que defienden los socialistas vascos. Mendia señaló en Radio Euskadi que hacer esta propuesta es crear a los presos un "falsa expectativa de un acercamiento en bloque que no va a haber en ningún caso".

El portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, admitió ayer que hay diferencias entre PNV y PSE, pero recordó que ambos comparten el objetivo de

acercar a los presos. En su programa de Gobierno coinciden en "impulsar una propuesta de reorientación de la política penitenciaria, que fije como objetivo fundamental la reinserción, que atienda prioritariamente los problemas de mayor incidencia humanitaria y que favorezca el acercamiento de presos". El PNV defiende que el acercamiento está anclado en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. El PSE matiza que por respeto a las víctimas los reclusos tienen que dar pasos en el reconocimiento del daño causado antes de acercarse a Euskadi. / P. GOROSPE